ORGANIZACION

Anou'jua Nümüin
Maleiwa

Acta N°. 003 OCTUBRE de 2025

ORGANIZACIÓN INDIGENA ANOUJUA NUMUIN MALEIWA

NIT: 900722119-0

A los 23 dias de octubre del 2025, siendo las 10 am, se ha reunido de manera extraordinaria la junta directiva de **la ORGANIZACIÓN INDIGENA ANOUJUA NUMUIN MALEIWA** por convocatoria que hiciera su representante legal mediante oficio y a la cual todos los miembros de la junta directiva asistieron, en la cual se tratará únicamente la autorización al representante legal para la celebración contrato en calidad de contratista de la organización, por la suma indefinida para la vigencia 2025 -2026.

Orden del día

1. Llamado a lista de los miembros de la junta directiva.
2. Nombramiento del presidente y secretario para esta junta.
3. Exposición del representante legal de los motivos de la junta directiva extraordinaria.
4. Deliberación y decisiones de la junta directiva.
5. Lectura y aprobación del acta.

Al primer punto

El representante legal hace un llamado y verificación de los miembros de la junta directiva de la **ORGANIZACIÓN INDIGENA ANOUJUA NUMUIN MALEIWA** de los cuales 4 están presentes, que representan el 100% de directivos, verificándose de esta manera el quorum del 100% para poder deliberar y decidir.

FERNANDEZ ARISA ALEJANDRA MARCELA	PRESENTE
SANDY ARIZA PUSHAINA	PRESENTE
SINDY ARIZA PUSHAINA	PRESENTE
YESMIR JOSE ARIZA MENDOZA	PRESENTE

Al punto segundo

Los miembros de la junta directiva postulan como presidente y secretario de esta junta extraordinaria a los señores SINDY YOANA ARIZA PUSHAINA y YESMIR JOSE ARIZA MENDOZA, respectivamente, los cuales estando presentes aceptan tal designación.

ORGANIZACION

Anou'jua Nümüin
Maleiwa

Al punto tercero

En este punto el representante legal manifiesta que la **ORGANIZACION** presentara propuesta a diferentes entidades del estado, como INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF, secretaria de educación del departamento de la Guajira, alcaldías, gobernaciones entre otras entidades del estado a través de su representante **SINDY YOANA ARIZA PUSHAINA**. Por lo cual solicita facultades para suscribir contratos hasta sumas indefinidas para la vigencia 2025 y 2026

Al punto cuarto

Escuchada la exposición del representante legal, los miembros de la junta directiva discuten el tema por unos minutos y consideran un bueno y seguro para la **ORGANIZACIÓN INDIGENA ANOUJUA NUMUIN MALEIWA**, de tal manera que deciden autorizar al representante legal para que suscriba los contratos a que resultara de todas las iniciativas expuestas por la representante legal, el cual se celebrará por la suma de indefinida para la vigencia 2025 y 2026 al igual que para suscribir las pólizas y garantías exigidas para la ejecución de los contratos.

Al punto quinto

En este momento la secretaria hace lectura del acta, la cual es aprobada en su integridad por todos los miembros de la junta directiva presente.

Hasta aquí el acta.

Dado en Fonseca, a los 23 días del mes de octubre del 2025, a las 12 m.

Se suscriben,

SINDY ARIZA PUSHAINA
Presidenta

Yesmir Jose Ariza
YESMIR JOSE ARIZA MENDOZA
secretario

Alejandra Fernandez
FERNANDEZ ARIZA ALEJANDRA MARCELA
Miembro de la junta directiva

SANDY PAOLA ARIZA PUSHAINA
miembro de la junta directiva